



IberRed presentó su nueva plataforma de cooperación jurídica, desarrollada por la agencia de tecnologías del Notariado

Enrique Gil Botero: "Iber@ supone la revolución de la cooperación jurídica internacional; y no sólo en Iberoamérica, sino en el mundo entero"

- ▶ *100 instituciones de Justicia de 22 Estados iberoamericanos, junto a organismos como Eurojust e Interpol, podrán compartir información y consultas jurídicas en materia civil y penal*
- ▶ *Juan Carlos Campo, Ministro de Justicia de España, destacó que: "Iber@ será un dique contra la delincuencia en Iberoamérica"*
- ▶ *José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado, apuntó que "el desarrollo de Iber@ supone un hecho histórico en la lucha contra la delincuencia y es un ejemplo a seguir a nivel mundial"*
- ▶ *Jorge Abbot Charme, presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y Fiscal General de Chile, resaltó que "esta plataforma permitirá fortalecer la lucha contra delitos como la corrupción, la trata de personas o la lucha contra la droga"*
- ▶ *Elena Martínez, representante de la Cumbre Judicial Iberoamericana y Ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, puntualizó que "IberRed contribuye a la creación de un espacio jurídico con mecanismos reforzados para la tutela judicial efectiva, a disposición de los operadores jurídicos"*

Madrid, 23 de marzo de 2021.

Ayer en la sede del Consejo General del Notariado en Madrid tuvo lugar el acto 'Hacia un nuevo modelo de cooperación jurídica internacional: IberRed y la nueva Plataforma Iber@', que fue seguido por más de 200 participantes de toda Iberoamérica, a través de *streaming*.

El acto estuvo presidido por Juan Carlos Campo, ministro de Justicia de España, y conducido por Enrique Gil Botero, secretario general de IberRed. José Ángel Martínez Sanchiz fue el anfitrión del evento en su calidad de presidente del Consejo General del Notariado (CGN). También intervinieron, como representantes de las instituciones que conforman IberRed, Jorge Abbott Charme, presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y fiscal general de la República de Chile, y Elena Martínez, representante de la Cumbre Judicial Iberoamericana, ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay.

Durante el encuentro se presentó la plataforma Iber@ de IberRed, que ha sido desarrollada por la agencia de tecnologías del Notariado. El acto contó con la asistencia de diferentes personalidades del mundo jurídico, como Dolores Delgado, Fiscal General del Estado; Ana Gallego, Directora General de Cooperación Jurídica

Internacional y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia; Rosa Ana Morán, Fiscal de Sala de Cooperación Jurídica Internacional; Juan Martínez Moya, Vocal del Consejo General del Poder Judicial; o Alfonso Cavallé, decano del Colegio Notarial de Canarias y delegado para España del CGN.

Enrique Gil Botero señaló que "Iber@ reúne a más de cien instituciones de justicia de los 22 países que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones en un sistema informático cerrado, con garantías de máxima seguridad para intercambios rápidos y fehacientes de solicitudes de cooperación jurídica, incorporando funcionalidades como la videoconferencia o la firma digital. Supone un paso adelante en términos de innovación de la cooperación jurídica internacional, que amplía las fronteras a otras redes como Eurojust e Interpol y también, en un futuro a terceros países. Ha empezado la revolución de la cooperación jurídica internacional, y no sólo en Iberoamérica, sino en el mundo entero". El secretario de IberRed expuso algunos casos prácticos que se podrán realizar desde la nueva plataforma: "Las solicitudes de asistencia legal mutua entre autoridades centrales que se canalicen a través de Iber@ serán jurídicamente válidas; algo que, por ejemplo, permitirá tramitar la extradición entre dos países exclusivamente por la plataforma Iber@ sin requerir envíos por papel, lo que agilizará los expedientes internacionales de asistencia, reduciendo drásticamente los tiempos de gestión, costes y errores".

Jorge Abbot Charme resaltó que "esta plataforma permitirá fortalecer la lucha contra delitos como la corrupción, la trata de personas o la lucha contra la droga; es un claro ejemplo de cooperación entre los Estados y poderes públicos y contribuirá a construir sociedades más justas y pacíficas, dotando de mayor protección a las víctimas y garantizando el acceso a la justicia."

Elena Martínez puntualizó que "IberRed es una estructura formada por autoridades centrales y poderes judiciales de diferentes Estados iberoamericanos. Está orientada a la optimización de los instrumentos judiciales civiles y penales y contribuye a la creación de un espacio jurídico con mecanismos reforzados para la tutela judicial efectiva, a disposición de los operadores jurídicos".

José Ángel Martínez Sanchiz agradeció "la confianza depositada en el Notariado español para el desarrollo tecnológico de Iber@" y resaltó la vinculación de los notarios con el proyecto: "Somos deudores de la contribución desarrollada en América en cuanto a principios comunes, como la solidaridad y organización internacionales, de las que son claro ejemplo instituciones como IberRed. Los notarios somos servidores públicos y colaboramos con las Administraciones en materias como la lucha contra el blanqueo de capitales; sabemos anteponer el interés general a cualquier otro criterio". "Iber@ supone un hecho histórico en la lucha contra la delincuencia y es ejemplo a seguir. Esperamos que en los próximos años los notarios iberoamericanos podamos desarrollar una plataforma similar que suponga un espacio de colaboración e intercambio", concluyó.

Cerrando el evento, Juan Carlos Campo señaló que "Iber@ es fruto de un proyecto compartido del espacio jurídico iberoamericano. Esta alianza estratégica es fundamental para el progreso de La Región y será un dique contra la delincuencia. Este proyecto es el mejor instrumento posible al servicio de los gobiernos en la lucha contra la impunidad: permitirá analizar problemáticas como la sustracción de menores, mejorar el tráfico jurídico privado o facilitar la comprensión de ordenamientos jurídicos de diferentes países". "Los alcances operativos de Iber@ son numerosos. Es una auténtica realidad que permite lanzar una mirada optimista a la cooperación jurídica internacional, eliminando retrasos y apostando por la transformación digital", señaló el titular de Justicia.

La nueva Plataforma Iber@ está disponible en la siguiente dirección:

<https://iberred.notariado.org>